

Problemas locales

LA BENEFICENCIA MUNICIPAL

«Ideal» ha quedado un comentario que se hizo sobre la construcción de una nueva Casa de Socorro, para oponernos a su construcción. Nosotros sosteníamos que, teniendo en cuenta el estado de población de Granada, debía pensarse en establecer tres zonas por lo menos (entre ellas el Albayzín) para la más rápida prestación de los servicios de asistencia sanitaria. El colega aboga por la centralización de estos servicios hasta el límite máximo, teniendo en cuenta que el Ayuntamiento no está en condiciones económicas para sostener diversas Casas de Socorro.

Y preguntó: «¿Creo en serio el colega que las necesidades de la ciudad lo aconsejan así? Claro que lo creemos. Mucho más después de haber leído la argumentación contraria. Porque una cosa son las necesidades de la población y otra cosa las posibilidades económicas del Ayuntamiento. El Ayuntamiento tendrá o no tendrá recursos para montar con la debida amplitud tales servicios. Pero ello no impide que las necesidades de la ciudad sean otras. Granada está mucho mejor atendida con tres establecimientos de asistencia sanitaria enclavados en sitios estratégicos y bien dotados, que con una sola Casa de Socorro. Esto es evidente.

Nosotros hemos defendido un punto de vista ideal, porque esa es la misión orientadora del periodismo. Y no vale confundir las pobres y precarias realidades del Ayuntamiento con las necesidades de la ciudad, muy superiores siempre a la modesta visión que el propio Ayuntamiento suele tener de los problemas municipales. Toda la cuestión estriba precisamente en esto: en que el Ayuntamiento va siempre a la zaga de las necesidades públicas, convirtiéndose en rémora y no en impulso progresivo.

Todos los servicios de la ciudad están sometidos a este movimiento retardatario de la Corporación que los rige. El Ayuntamiento, que no ha sabido vigorizar su hacienda, se escuda en la modestia de su economía para soslayar los problemas de mayor urgencia. ¿Que la ciudad tiene un servicio de limpieza pésimamente dotado? Pues se hacen nuevas economías, y en paz. No podemos gastar más dinero. ¡Y así está la calle para vergüenza de todos!

En la Beneficencia municipal ocurre lo mismo. No hay que pensar en que los servicios sanitarios respondan a las verdaderas necesidades de la población. Se construye una Casa de Socorro en el Albayzín y se abandona por comprender otro proyecto con fines centralizadores. Es un lujo excesivo el esta-

El decomiso de pescado

Las cuestiones de Abastos y la salud pública

Escuadrando dábamos ayer la noticia de haber sido decomisados, e inutilizados en el horno crematorio, quinientos kilos de pescado, que se hallaban en malas condiciones para el consumo público.

Diversos han sido los comentarios que a propósito de esta importante cuestión hemos visto en la Prensa local. Y con objeto de que la opinión pueda formar completo juicio sobre la trascendencia de este asunto y un verdadero desarrollo, hemos recogido unas impresiones de quienes, por su intervención en las cuestiones de Abastos y su competencia acreditada por largos años de práctica, tienen la mayor autoridad para conocer a fondo y con todo detalle esta delicada materia, que tanto afecta al interés del consumidor y a la salud del vecindario.

Es un error profundo—nos han dicho—atribuir guardones y bombos insuflados a quienes, en esta cuestión del decomiso del pescado, no han tenido intervención alguna. Conocimiento de ello, como lo vamos a demostrar. Esa partida de pescado en malas condiciones entró en nuestra capital la madrugada de anteyer martes; fue reconocido, o, por mejor decir, debió ser reconocido, en la estación sanitaria, vulgo filato, donde se le cobró al dueño de la mercancía por tres conceptos diferentes, pero incluidos en un solo recibo, a saber: por reconocimiento sanitario (insistimos en que se le cobró por un servicio que no se le había prestado por ningún funcionario de la inspección sanitaria); segundo, por arbitrio de peso; y tercero, por ocupación de la Romana del pescado.

Este es un hecho evidente, que nadie puede negar a no ser quienes desconocen el funcionamiento de la inspección sanitaria en Abastos. Pues bien, el esa mercancía estaba incomunicable, y por que se le dejó pasar por la estación sanitaria y cómo se explica que se cobraran a cuenta de ella crecidos derechos? Más aún: esa clase de pescado estuvo en la Romana desde la madrugada hasta las diez y media de la mañana, en que fue subastado, sin que ningún funcionario facultativo lo diera por decomiso. Y fue el público, sola y exclusivamente las personas que lo compraron en los puestos de la Pescadería o de los ambulantes callejeros, quienes al darse cuenta del mal olor de las jaspas y de que no estaban frescas, las llevaron al Juzgado de Abastos y allí expusieron sus quejas, selladas entonces las inspecciones y se comenzó a intervenir las que aún quedaban sin vender por los mercados, o sea unos quinientos kilos. Si algún curioso gestor desea investigar la cantidad de ese género averiado que anteyer guisaron y comieron los granadinos, no tiene más que informarse en la oficina de Arbitrios y allí le dirán con toda exactitud los kilos que fueron cobrados por un reconocimiento sanitario que no se efectuó.

Hasta ahora no sabemos,afortunadamente,

LA GUERRA ITALOETIOPE

Patrullas italianas de vanguardia han entrado en Makalle, pero huyeron, abandonando diez muertos

Parece que en los alrededores de Makalle ha habido una matanza de 4.000 niños y 2.000 mujeres

SALVAJE MATANZA DE NIÑOS Y MUJERES COMO REPRESALIAS

Roma 6.—El correspondiente en Adua de «Il Popolo d'Italia» telegrafía a su periódico anunciando que ciertos hombres armados han traido a Adua la noticia de que cuatro mil niños y dos mil mujeres adictos al res Guga han sido asesinados en Makalle como represalia contra la deserción de Guga, hoy al servicio de los italianos.

Añade el correspondiente que el príncipe Assef Ousein y el jefe Uello, ayudados por los miembros de su tribu, conduxeron a las víctimas a alguna distancia de Makalle, donde se lanzaron a la matanza salvaje.

EL SULTAN AUSSA QUIERE SOMETERSE A ITALIA

Londres 6.—Según la «Exchange Telegraph», el sultán Aussa Mohamed Jallo, jefe de una considerable porción del desierto oriental de Etiopía, tiene el propósito de someterse a los italianos.

AGRESORES QUE MATAN ANTES DE DECLARAR LA GUERRA

Londres 6.—El señor MacDonald ha declarado anoche en un discurso de propaganda electoral del partido laborista que «hay tiempos en que los agresores matan antes de declarar la guerra.»

LAS LLUVIAS ENTORPECEN A LOS ITALIANOS

Roma 6.—Según últimas noticias procedentes del frente Norte, en Etiopía las lluvias han afectado las operaciones militares sobre la artillería, que no puede progresar. Un barro espeso ha sustituido al polvo fino que cubría los caminos, y es tan resbaladizo que precisa avanzar con precaución, pues las mulas, no acostumbradas a pisar fango, carecen de firmeza al andar.

LA INDIA DEFENDERÁ A ETIOPIA

Addis Abeba 6.—Se han recibido noticias de que las organizaciones patrióticas de la India negocian con Etiopía sobre la posibilidad de recoger fondos para ayudar a la defensa del territorio etíope.

DIEZ ITALIANOS MUERTOS AL HUIR DE MAKALLE

Addis Abeba 6.—Oficialmente se ha anunciado que un numeroso grupo de soldados italianos de reconocimiento entró en Makalle en la tarde de ayer martes, sin encontrar resistencia.

PATRULLAS DE VANGUARDIA ITALIANA HAN ENTRADO EN MAKALLE

Roma 6.—Una información semi-oficial procedente de Hamsien, que ha sido dada a los periódicos italianos al mediodía de hoy, afirma que las patrullas de vanguardia del ejército italiano entraron en Makalle la noche de ayer martes, siendo recibidas con satisfacción por la población indígena.

ITALIANOS SIN CAMISA. PREPARATI VOS PARA ENTRAR EN MAKALLE

Londres 6.—El correspondiente de la «Exchange Telegraph», con las tropas italianas, telegrafía que después de las lluvias que cayeron hasta el mediodía del lunes, los soldados tuvieron que quitarse las camisas y colgarlas de los fusiles para que se secaran. Luego y siempre con las camisas prendidas a los fusiles, reanudaron la marcha cantando.

UN JAMÓN QUE DESAPARECE

Benigno Ballejos Martínez, con domicilio en Maracena, demandó ayer en la Comisaría que al ir a facturar varios jamones en la Administración de Correos, noto la falta de uno de ellos. Supone el denunciante que pudo haberlo sustraído, habiendo dado a la Policía el nombre de la persona de quien sospecha.

Muertas y heridos al explotar muchas toneladas de petróleo

Moscú 6.—El comisario de Transportes anuncia que el 3 de Octubre se produjo una explosión de noventa toneladas de petróleo a bordo de la barca «Sovarkon», en el puerto de Krasnovodsk, en el mar Caspio, resultando muertos once tripulantes. Otros cuatro marineros pudieron ser salvados.

EL TRASLADO DEL ARCA SAGRADA A DESSIE

Londres 6.—El «New Chronicle» pu-

De la Gestora venimos

La falta de contratistas con que tropiezan los gestores

Una petición de los vendedores de periódicos

LOS MATADEROS PARTICULARES

La Junta municipal de Sanidad se reunió anoche bajo la presidencia del señor Vega, ocupándose del problema sanitario de los mataderos particulares.

COMISIONES

La comisión de Policía Urbana ha accedido a una solicitud de los vendedores de Prensa para que puedan colocar los periódicos hasta las once y media de la noche.

VINOS Y VINAGRES

Se nos facilitó la siguiente nota: «El día 15 próximo termina el plazo para la declaración de existencias de vinos y vinagres en el Negociado de Abastos, donde se facilitarán impresos para este fin.»

LOS MAESTROS CONSORTES

El escrito que tienen presentado los maestros consortes en petición de que se les pague la indemnización por vivienda, fue objeto ayer de extensa discusión.

Cine al natural

Tres ladrones alborotan a todo el vecindario de la calle de la Alhóndiga

Penetraron en un piso, saltaron por una ventana, se quisieron fugar por los tejados y uno de ellos hasta se permitió fumar un pitillo en un balcón ante el asombro de guardias y vecinos

DELEGACION PROVINCIAL DE TRABAJO DE GRANADA

Cartas de Identidad Profesional para los trabajadores extranjeros residentes en España

SENTIMIENTO POR LA MUERTE DEL SEÑOR BELLO

Lérida 6.—En los centros afectos a Izquierda Republicana, tanto en la ciudad como en los pueblos de la provincia, ondea la bandera nacional a modo de homenaje a la memoria del señor Bello Trompeta. Se han dirigido centenares de telegramas de pésame a la familia por sus amigos políticos.

UNA NIÑA GRAVÍSIMA AL ARDERLE LAS ROPAS

Navalmoral de la Mata 6.—La niña de doce años Nieves Gómez Gómez, de esta localidad, se hallaba esta mañana aseando a un hermanito pequeño junto al hogar de una chimenea.

Los laboristas avanzan en Escocia

Londres 6.—Los primeros resultados conocidos sobre las elecciones municipales celebradas ayer en Escocia indican un ligero avance de los laboristas.

"Amanecer"

Hemos recibido el número correspondiente a este mes de la revista gráfica granadina «Amanecer», que dirige nuestro compañero don José Antonio Mesa.

Lesionado al caerse por un balate

En una finca del término de Padul se cayó ayer por un balate el niño de 12 años José Morales Prieto. El pequeño fue trasladado a Granada para un ingreso en el hospital provincial. Se produjo la fractura de la tibia derecha.

LA SITUACIÓN POLÍTICA

El señor Ossorio y Gallardo habla de la pasividad de las autoridades ante los ataques que se dirigen a la República y de otros problemas

Don Abilio Calderón dice que los presupuestos tienen muchos errores de bulto y que sufrirán modificaciones

REUNIÓN DE LA MINORÍA RADICAL

Madrid 6.—Presidencia por don Alejandro Lerroux se reunió la minoría radical esta mañana desde las once hasta la una y media, en su domicilio social.

El señor Lerroux manifestó a la salida que ante la intensa preocupación del partido radical por los problemas actuales, había traído la intención de convocar una asamblea nacional del partido. Se trata, pues, de organizar previamente la propaganda y, de una manera concreta, los temas que han de tratarse en dicha asamblea nacional de acuerdo con el programa del partido y las exigencias de la actualidad.

Preguntado, dijo que sólo incidentalmente se trató del apoyo al Gobierno, pues nada puede olvidar el acuerdo de cumplir los deberes de los que pertenecen al bloque.

Terminó diciendo el señor Lerroux que mañana se volverá a reunir la minoría.

VISITAS AL MINISTRO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Madrid 6.—El ministro de Instrucción pública, al recibir a mediodía a los periodistas, les manifestó que había tenido una numerosa audiencia. Le habían visitado el rector de la Universidad Central doctor Cardenal y una comisión de maestros y ayudantes de taller de las Escuelas de Artes y Oficios y Cerámica de España, que le rogaron se fuesen a cuenta los méritos de los interesados en la resolución de los concursos anunciados. También recibió el señor Bardají a otra comisión formada por profesores de Educación física, a una representación de las Asociaciones de maestros consorciados, que le hicieron entrega de las conclusiones aprobadas en su asamblea, y al inspector jefe de Primera enseñanza de Vizcaya.

Finalmente, le visitó una comisión de la Asociación Profesional de Alumnos de Ingenieros Agrónomos, que le hicieron patente su protesta contra una disposición del ministro de Agricultura, que consideraban lesiva para sus derechos.

El señor Bardají terminó diciendo que les había indicado la conveniencia de que se entrevistasen con el señor Usabiega, que es a quien corresponde el asunto.

BENEFICIOS A LOS CARTEROS URBANOS SUBALTERNOS DE CORREOS

Madrid 6.—El subsecretario de Comunicaciones señor Montes facilitó a mediodía a los periodistas la siguiente noticia: «La «Gaceta» de hoy publica sendas órdenes ministeriales restableciendo las categorías en el Cuerpo de Carteros urbanos, con arreglo al artículo segundo del Reglamento orgánico del Cuerpo, y que la orden ministerial de 30 de Abril de 1932 había dejado en suspenso, y autorizando las permutas entre los funcionarios de los Cuerpos auxiliares, carteros urbanos y subalternos de Correos, beneficio que ya disfrutaba el Cuerpo técnico y que el ministro ha considerado justo extender a las escalas más modestas.

Se ha solicitado del señor ministro de la Gobernación se amplíe a los funcionarios de Comunicaciones la consideración de agentes de orden público a que se refiere el decreto de 16 del último Septiembre, en orden a la concesión de licencias gratuitas de uso de armas.»

RICO AVELLO ESTÁ SATISFECHO

Madrid 6.—A la una de la tarde llegó a la Presidencia el jefe del Gobierno y recibió al alto comisionario señor Rico Avelló, con el que estuvo conferenciando veinte minutos.

El señor Rico Avelló conversó después de la entrevista con los periodistas y les manifestó que esta noche regresará a Tetuán. Expresó una satisfacción por haber conseguido la aprobación de cuantos asuntos pidió para continuar al frente de la Comisión, asuntos que ya han aparecido en la «Gaceta». Agregó también que había recabado del Gobierno la implantación en la zona, con carácter provisional, del crédito agrícola para aliviar la difícil situación de los agricultores de Marruecos, mientras se aplica al mapa de cultivos para ver cuáles son los que rinden un mayor beneficio.

Asimismo ha pedido que se reserve un contingente al ganado de cerda y a los hucos de la zona española de Marruecos, medida también con la que se aliviaría la situación de los productores marroquíes e igualmente ha pedido al jefe del Gobierno que interese del ministro de la Guerra que el ejército de ocupación en la zona del protectorado adquiera directamente a los agricultores de Marruecos el trigo y la cebada.

Anunció, por último, el señor Rico Avelló, que en breve se publicará el nombramiento de delegado de asuntos indígenas de Marruecos, en sustitución del general Capaz, al coronel Muñoz Grande, de quien hizo el señor Rico Avelló grandes elogios, y espera tener en él un valioso colaborador por los conocimientos que tiene de la zona.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR CHAPAPRIETA

Madrid 6.—El jefe del Gobierno recibió a los periodistas a la una y media de la tarde. Le preguntaron los informadores si la comisión de Presupuestos había emitido algún nuevo dictamen.

El señor Chapaprieta contestó que esperaba que este tarde utilizase la Comisión el dictamen de obligaciones gene-

Por su parte el señor Recassens dice que hay una gran insinceridad entre las declaraciones del ministro de Hacienda y lo que aparece en los presupuestos

señor Calvo Sotelo, de manera rotunda. No tengo que oponer más que lo dicho. Pero hay que dedicar mayor cantidad a eso que usted no se atreve a llamar plan y que, sin embargo, lo es y muy amplio.

—Yo creo y espero que así se hará—terminó diciendo el señor Lucía.

«EL DEBATE», MULTADO

Madrid 6.—Por haber publicado una información sin que el texto hubiese sido sometido a la previa autorización de la censura, ha sido sancionado con una multa de 500 pesetas el periódico «El Debate».

PLENO DEL TRIBUNAL DE GARANTÍAS

Madrid 6.—El próximo viernes, a las once de la mañana, se celebrará pleno del Tribunal de garantías, para tratar, entre otros asuntos, de la querrela presentada por el capitán Rojas contra don Manuel Azaña y los ministros del Gabinete de 1933 y contra el ex director de Seguridad don Arturo Menéndez.

También se tratará del recurso interpuesto por don Manuel Falcó y Álvarez de Toledo, duque de Fernán Núñez, contra las bases de la Reforma agraria que se refieren a la incautación sin indemnización.

HABLANDO CON EL MINISTRO DE AGRICULTURA

Madrid 6.—El ministro de Agricultura, Industria y Comercio recibió a mediodía a los periodistas, a quienes manifestó que se había ocupado con asuntos de la subsecretaría de Marina civil, especialmente en lo que se relaciona con el proyecto de Comunicaciones marítimas y la liquidación con la Compañía Trasatlántica.

Se le preguntó si se había designado ya la persona que ha de ocupar la comisaría del Trigo, y contestó: «Todavía no, pues hay que pensar bastante en la designación de las personas. La finalidad de esta Comisión—agregó el señor Usabiega—es buscar una continuidad en la política de los trigos para que no esté sujeta a los cambios de ministros. Para que una función tenga derivados en matemáticas es necesario la continuidad, y eso es lo que vamos buscando. Hay que procurar que en esos servicios esté al frente con la responsabilidad correspondiente una persona designada de los cambios políticos para llegar a resolver el problema. En este como en los demás asuntos estoy dispuesto a que quede resuelto y no quedará ningún papel en la mesa por despachar.

DIÁLOGO SOBRE EL PLAN DE OBRAS PÚBLICAS

Madrid 6.—En un grupo de diputados se hablaba del plan de Obras públicas, y el señor Lucía manifestó lo siguiente: «Yo me he negado en redondo a que se llame a eso plan... Es, modestamente, una ordenación de Obras públicas. Mi deseo sería que, tal como está concebida esta ordenación, quedase desapejada en cuanto sea posible de la tutela ministerial, a fin de darle la continuidad que necesita para su desarrollo. Me propongo dar a esta ordenación un mayor volumen y que se desenvuelva en un horizonte más amplio, con un aspecto de plan quinquenal, puesto que el área de las obras que se proyecta coordinar se amplía a los cinco años.

Abordará el abastecimiento de aguas en toda España, las comunicaciones por carreteras y caminos por los lugares más apartados y cuanto abarque el dictado de Obras públicas.

El señor Calvo Sotelo le dijo entonces: «Pero es muy poco el dinero con que se cuenta para todo eso.

—Eso ya no es cuenta mía—repuso el ministro—. Yo sólo soy responsable de la ordenación y ejecución de esas obras. Así, pues, ¿qué me dice usted de dicha ordenación.

—Me parece muy bien—contestó el

bilicane, con objeto de que pudiera pasar la noche de hoy en compañía de su madre.

Parece que el señor Salmón ha prometido atender el ruego del señor Barcia.

COMENTARIOS A LA SESIÓN CELEBRADA POR LA MINORÍA RADICAL

Madrid 6.—En los pasillos del Congreso se hablaba de la reunión celebrada esta mañana por la minoría radical. Un diputado afecto a este grupo nos ha dicho:

«La primera parte de la reunión tuvo un marcado interés político. Un diputado solicitó que se plantease un debate en torno a la solución de la última crisis y puso de manifiesto la valoración que para el partido radical hubo de suponer el nombramiento de ministros afectos a su disciplina política sin la previa autorización del jefe. Intervinieron en la discusión los señores Guerra del Río, Rey Mora, Martínez Moys, Alcalá Espinosa y algunos más.

El señor Lerroux invitó a la minoría a que no deliberase sobre cuestiones pasadas, pues la realidad es que el partido radical tiene tres representantes en el banco azul, que de una manera oficial se ha prometido el apoyo parlamentario al Gobierno, según el dictamen pronunciado el último día del debate político por el señor Samper.

El señor Lerroux añadió que el partido radical tiene que continuar en el bloque.

«Claro que algunos proyectos que el Gobierno pretende que se discuta en el Parlamento ha de merecer un detenido estudio por parte nuestra, especialmente las leyes de carácter fiscal; pero el hecho de que se vayan a examinar y a discutir minuciosamente los proyectos no significa que vayamos a hacer obstrucción. Y para demostrar nuestra buena voluntad, los miembros radicales de la comisión de Presupuestos no harán demasiadas objeciones a la obra del señor Chapaprieta, ya que a los representantes de otras minorías tampoco les convencen mucho los proyectos económicos y financieros, y puede ocurrir que las minorías monárquicas, y tal vez algunos otros de los componentes del bloque, se expresasen primero en la Comisión, y más tarde en el hemiciclo, francamente contrarios a las orientaciones hacendísticas del jefe del Gobierno y en este caso el partido radical encontraría una postura fácil al pronunciarse en contra de ciertos proyectos que le merecen, si no hostilidad, por lo menos prevención.

El señor Rey Mora propuso que se vaya a la reorganización y depuración del partido. La propuesta consiste en que se designe una comisión que emplee a actuar inmediatamente y que la asamblea nacional sancione y rectifique las actuaciones de dicha comisión.

En la discusión sobre la manera de enfocar la celebración del Congreso nacional, transcurrió la mayor parte de la reunión. Nuestros jefes hablaron de la conveniencia de que en la República exista un partido de centro, que en su criterio no puede ser otro que el radical.

Los diputados radicales se limitarán a una actitud vigilante en las comisiones de Hacienda y Presupuestos y a esperar la actuación de los representantes de los demás grupos.

—Y de la fusión del partido autonomista con el radical?

«Es probable que en la reunión de mañana se plantee esta cuestión. Así desaparecería aquel partido, convirtiéndose en una delegación provincial de las fuerzas radicales en Valencia.

EL SEÑOR OSSORIO GALLARDO HABLA DE LOS PROBLEMAS NACIONALES E INTERNACIONALES

Madrid 6.—«La Voz» publica una entrevista con don Angel Ossorio y Gallardo.

Con respecto al momento político, dice el señor Ossorio que lo peor no es lo que se ve, sino lo que se advierte.

Los ataques a la República son consistentes con una pasividad alarmante por las autoridades. Encarnan éstas muchas veces en personas dignas, pero francamente hostiles al régimen. En los mismos partidos políticos que constituyen la mayoría del Parlamento, abundan gentes que no recatan su

actitud ante la República. Bien se advierte que por tal camino llegará algo así como una marcha sobre Roma, sin necesidad de marchar, porque están ya en Roma los que habían de hacer la campaña. Y como es enorme, inmensa la masa social que no quiere someterse a la esclavitud, fácil es advertir el choque y sus efectos. ¿No sería mucho más discreto evitarlo viviendo todos en régimen de libertad, de libertad y de derecho?

—¿Qué juicio le merece la ley de Restricciones?

«Su orientación francamente buena, porque España gasta más de lo que puede, y es política previsional y plausible la que se encamine a una gestión de los negocios más austera, menos displicencia. Pero su aplicación empieza a desconcertarse, porque se imprimen o se desorganizan servicios indispensables—prácticamente la administración pública sufre hoy un verdadero colapso—mientras se derrocha dinero en atenciones que no son precisas y se tiene miedo a cualquier avance social que pudiera movilizar la riqueza. Un ejemplo: Sólo con perseguir el trigo y la especulación de la tierra, sacando la improductiva de las manos que hoy la detentan, se multiplicarían enormemente el trabajo y las fuentes de tributación. ¿Por qué no se da ni un sólo paso en este sentido? Otro ejemplo: Hay ferrocarriles que el Estado debe mirar como obligaciones nacionales, gastando en ellos cuanto sea preciso, aunque sea en pura pérdida. Pero hay otro que tiene un interés meramente comercial y que no requieren otra atención, sino las que se prestan a cualesquiera otras empresas mercantiles. ¿Por qué se ha de empeñar el Estado en salvar a costa del dinero público a unos y a otros de la misma manera, dificultando al propio tiempo el desarrollo de los nuevos elementos tributarios? La exposición de casos sería inabarcable. De modo, que restricciones, sí. Pero si las restricciones han de acabar limitándose a no hacer escuelas y a dejar indotados los dispensarios y a paralizar la Administración, ni yo, ni nadie, puedo aplaudirlo.

«¿Cree usted que habrá al fin reformas de la Constitución?

«Lo que creo es que por ahora no debe intentarse. Lanzar hoy a los españoles a unas elecciones con la bandera religiosa, sería la mayor temeridad. Bastante más discreto sería dejar la Constitución en paz y pactar con Roma un concordato o un «modus vivendi». Sobre que si se lleva a discusión la Constitución, no se podrá hacerlo sin llevar a debate simultáneamente al jefe del Estado. Y si España demostrase que no puede sostener ni siquiera seis años una Constitución y un presidente, habría dado una prueba peligrosísima de incapacidad política, después de la cual sería verosímil una larga serie de desdichas.

«¿En qué fase está, en opinión de usted, el problema de Cataluña en el actual momento?

«En la fase más peligrosa. Un pueblo decepcionado es mil veces más temible que un pueblo insatisfecho. No hay ninguna razón, ninguna, para privar a Cataluña de su Estado, de su Estatuto, y someterla a la presión de un poder personal. Si se entiende que los consejeros de la Generalidad delinquieron, ya pueden estar satisfechos sus enemigos viéndolos condenados a treinta años de reclusión. Pero Cataluña ¿por qué ha de sufrir la condena, mil veces más grave, de verse privada de unos derechos que tan ímplemente conquistó? ¿Quién se puede aprovechar de esto? ¿Y cuánto le durará el provecho si lo consigue?

«En el asunto internacional, ¿qué cree usted que ocurrirá en Europa en una perspectiva de dos años y cuál es, a su entender, la actitud que España debe adoptar?

«No tengo autoridad para opinar con tanta precisión sobre materias internacionales. Sólo diré una cosa: Mussolini, Hitler, Stalin, ya son gravísimos peligros encerrados en los ámbitos de sus naciones respectivas. Si se les consente que triunfen fuera de ellas, llevando a término una agresión injusta, habremos empezado una cadena de guerras del tipo napoleónico, que no sirvieron de nada a Francia, sino para deprimirla, pero que ensangrentaron y arruinaron a Europa. Si de veras se desea evitar la serie de catástrofes, impúdase energicamente la primera.

ENTREVISTA ENTRE LOS SEÑORES CHAPAPRIETA Y CAMBÓ

Madrid 6.—El jefe del Gobierno sostuvo una larga conferencia en el salón de ministros con el jefe de la Liga, señor Cambó.

Al abandonar la Cámara el señor Chapaprieta, los periodistas le pidieron una versión de lo tratado con el líder catalán, y el presidente del Consejo dijo que éste versó sobre asuntos económicos.

Ya saben ustedes que el señor Cambó es una persona muy competente en esta materia y ha querido cambiar impresiones sobre este particular, cosa que no tiene ninguna relevancia política, pues con frecuencia mantenemos conversaciones sobre este objeto.

SE HAN ULTIMADO VARIOS PRESUPUESTOS

Madrid 6.—Al terminar la reunión de las tres subcomisiones de Obras públicas, Comunicaciones y Trabajo, el presidente, señor Calderón, dijo a los periodistas que habían quedado definitivamente terminados los estudios correspondientes a dichos presupuestos y además el de Obligaciones generales del Estado.

Para discutir todo esto nos reuniremos mañana el pleno de la Comisión a las cinco y media de la tarde y se argumentarán últimamente la redacción de estos dictámenes y además el de la subcomisión de Agricultura.

LOS DIPUTADOS SIGUEN AUSENTES DE LA CÁMARA

Madrid 6.—Al terminar la sesión no comentada entre los diputados la escena silenciosa de los miembros y las señoras

VARIAS NOTICIAS

Alemania se ha decidido a ayudar a la Sociedad de Naciones en las medidas económicas contra Italia

Ha comenzado Italia a adoptar represalias contra los productos ingleses

EN ITALIA SE ADOPTAN REPRESALIAS CONTRA LOS PRODUCTOS INGLESES

Roma 6.—La edición de mediodía del oficioso «Giornale d'Italia» publica hoy una lista de artículos importados de Inglaterra y de sus colonias, que en lo sucesivo no podrán venderse en los comercios italianos, ni pedidos por los compradores.

MEDIDAS PARA EVITAR LOS EFECTOS DE LAS SANCIONES

Roma 6.—Continúa el régimen de restricciones destinado a hacer frente a las sanciones contra Italia.

En los restaurantes continúa sirviéndose únicamente un plato de carne o pescado. Virtualmente sólo se consumirá carne en Italia tres días a la semana.

Por otra parte, los empleados de las grandes administraciones entrarán y saldrán del trabajo una hora antes.

Los cinecines y oficinas seguirán la misma medida. También los periódicos piden que se adelante el horario de todos los espectáculos para permitir que el público regrese a sus domicilios antes de media noche.

Estas medidas se traducirán en una economía apreciable de electricidad y carbón.

A LAS GRANDES MEDIDAS ECONÓMICAS VIENE A AÑADIRSE EL BOICOT CONTRA LOS PRODUCTOS DE LOS PAÍSES SANCIONADOS

MAÑANA SEGUIRÁN SU AVANCE LOS ITALIANOS

Roma 6.—Comunican del frente del Tígr e que mañana se reanudará el avance hacia Makale. Según informes de la aviación, el enemigo ha evacuado completamente el territorio, y se cree que la toma de la ciudad se llevará a cabo sin lucha.

El ciclo empieza a despejarse, pero el frío es intenso.

El Ejército del Norte ha establecido una nueva línea avanzada que ahora está en forma de un gran arco, que se extiende desde Agila, en el Este, hasta Marimam Dece, en el Oeste.

ALEMANIA APOYARÁ EL PLAN DE SANCCIONES CONTRA ITALIA

Ginebra 6.—El Comité de los Diez y ocho ha salvado el último obstáculo en el camino de la ofensiva económica contra Italia, con la adopción de una resolución en la que se añade a la lista de productos sujetos a embargo, el petróleo, carbón, hierro, hierro en lingotes y acero, tan pronto como se asegure la cooperación de los países que no son miembros de la Sociedad de Naciones.

En la resolución se pide a todos

los países que pertenecen a la Sociedad de Naciones, que adopten las medidas necesarias para impedir el tránsito de las mercancías prohibidas a Italia.

Entre tanto, la S. de N. ha anunciado que ha recibido noticias de que Alemania cooperará indirectamente con la S. de N. en el plan de sanciones, por lo menos hasta el punto de impedir que lleguen cantidades extraordinarias de materiales a Italia, y de adoptar medidas para impedir la especulación y la venta de productos a Italia y a Etiopía obteniendo grandes ganancias.

Se ha informado que el hecho de que Alemania esté dispuesta a cooperar indirectamente en las sanciones, fue indicado oralmente por el conde de Alemania en Ginebra Herr Krauel al director del servicio de Inteligencia de la Sociedad de Naciones. Este paso de Alemania es considerado en los medios de la Sociedad de Naciones como el mayor fortalecimiento recibido de ningún sector no afecto a Ginebra a favor del plan de sanciones.

De fuente autorizada se ha sabido que Alemania ha indicado que controlará o incluso prohibirá las exportaciones de material de guerra a los beligerantes.

UN FASCISTA MUERTO Y OTRO HERIDO DE GRAVEDAD CUANDO PEGABAN PASQUINES

Sevilla 6.—A las diez y media de esta noche, dos individuos afiliados a Falange Española, caminaban por la calle de San Vicente pegando pasquines de tamaño reducido, que llevan en rojo el emblema de la organización fascista y la inscripción «Falange Española de las JONS».

En las inmediaciones de la calle de Juan Barberán se salieron al paso dos individuos, que hicieron a los fascistas varios disparos. Uno de los fascistas cayó muerto y el otro quedó gravemente herido, mientras los agresores se daban a la fuga.

Cuando varios vecinos se disponían a auxiliar a las víctimas, llegaron dos agentes de Vigilancia, que trasladaron a ambos a la Casa de Socorro.

El herido dijo llamarse Jerónimo Pérez de la Rosa, de 20 años de edad, y se limitó a declarar lo sucedido en la forma expuesta.

Manifestó también que el muerto se llamaba Eduardo Rivas López, de 27 años.

Jerónimo fue trasladado al quirófano, donde se le sometió a primeras horas de la madrugada a una operación quirúrgica. Su estado es muy grave.

casenos Siches, quien, ampliando las manifestaciones que hizo anoche al terminar la reunión de la comisión de Presupuestos, dijo lo siguiente:

«Consta que me complace muchísimo hacer constar que no se aplicará en muchos extremos la llamada ley de Restricciones, que repito odiosa en muchas partes de sus puntos, porque destruye la mecánica de la administración y perjudica con notoria injusticia y parcialidad a gran número de modestos funcionarios de ejemplo y sufrida conducta.

Los presupuestos me parecen mal, sobre todo en los extremos a que antes apunté, y que habré de combatir con toda firmeza al discutirse en el salón de sesiones.

EL SEÑOR CALDERÓN DICE QUE EN LOS PRESUPUESTOS HAY MUCHOS ERRORES DE BULTO

Madrid 6.—Medida tarde, el señor Calderón manifestó a algunos periodistas que la estructura del Presupuesto ha de cambiar, porque los estudios que se hacen son fundamentales y hay muchos errores de bulto, que habrán de tener serios tropiezos en el salón. Me refiero concretamente a un caso: Se creó un Cuerpo de auxiliares, que eran unos 70. Con arreglo a la ley del señor Chapaprieta, ingresarán en dicho Cuerpo unos 500, con la creación de una nueva plantilla, y pudéramos decir de un Cuerpo nuevo del Estado, cuyo sueldo sube de 2 500 a 5 000 pesetas.

PRÓXIMAS REUNIONES DE LAS MINORÍAS AGRARIA Y CEDITA

Madrid 6.—Para mañana se anuncia la reunión de la minoría agraria. También se dice que en breve reunirá la de la Cedita.

Estas convocatorias tienen por objeto excitar a los diputados que a las mismas pertenecen para que asistan con puntualidad a las sesiones de Cortes y presten el apoyo necesario a los planes económicos del ministro de Hacienda.

Salón Nacional. Hoy Jueves 7 de Noviembre de 1935. Secciones desde las 8 de la tarde. La última a las 11 de la noche. Último día que se proyecta. La atracción sonora en colores titulada. La princesa Mariquita. Sensacional y Emocionantísimo. Escrito de la sencillamente formidable super-producción de aventuras escalofriantes, de extraordinario interés. EL HIJO DE KONG. La fantasma en su más alto grado. Un terrible terremoto hace desaparecer una isla entera tragada por el mar. Horribles monstruos prehistóricos en libertad ante la presencia del hombre en sus dominios. Locuras desconocidas y sangrientas. Algo colossal. Las aventuras del hijo de King-Kong! Precios. Butaca 1 pte. Anfiteatro etc. 30

Coliseo Olympia. Espectáculo cinematográfico. Hoy Jueves 7 de Noviembre de 1935. Día de Gran Moda. Función desde las 8 de la tarde, dando comienzo los programas a las 8, 5, 7, 9 y 11. PRIMA. «Últimas presenta la extraordinaria y sintética sup. musical. CASTA DIVA. Creación insuperable de la famosa cantante Martha Eggerth con el joven actor inglés Phillips Holmes. Canciones y música admirables. Vida y amores del gran músico Vincenzo Bellini. Presentación a todo lujo. Se proyecta además un variado programa de Novedades Sonoras. Butaca de patio 125 de general 70. El lunes estreno «Abdil-Hamid (o el sultán maldito)»

Teatro Cervantes. Principal Cinema. Proyección RAUPE.—Equipos sonoros Western. Hoy Jueves 7 de Noviembre de 1935. Gracioso Programa en Español «Metro Goldwyn Mayer» nos ofrece la graciosa película titulada UN LIO DE FAMILIA. Hablada en Español. Interpretada por los colosos de la risa Stan Laurel y Oliver Hardy. Como complemento de programa se anuncia una variedad sonora y el trailer de la próxima película titulada LA ISLA DEL TESORO. Secciones a las 8-5-7-9-11. Precios. Butaca, 4,50 General, 0,40. Mañana estreno de la gran producción titulada LA ISLA DEL TESORO. Por Wallace Bery y Gary Cooper. Totalmente hablada en español.

Pida en todos los garajes AIGLON Auto-Oil es el mejor lubricante

La sesión de las Cortes

Don Basilio Alvarez explica una interpelación sobre la censura de Prensa, que es rechazada por la Cámara

Después se aprueban varios artículos del proyecto de protección a las industrias y comunicaciones marítimas

Madrid 6.—A las cuatro y diez minutos de la tarde abre la sesión el señor Alba.

En los escaños hay doce diputados. En el banco azul aparece desierto.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor González Ramos se ocupa de la situación de la Escuela de Trabajo de Alicante, a la que el Patronato debe 500.000 pesetas.

El señor González Sicilia, de Unión Republicana, se muestra conforme con las manifestaciones del señor González Ramos.

El ministro de la Gobernación reanuda su discurso. Se refiere a las palabras del señor Gordón Ordás, pronunciadas días pasados.

Niega que la censura sea vejatoria. Se trata simplemente de una medida prevista en defensa de los organismos defensores de la seguridad del Estado y del orden público.

Dice al señor Bolívar que no existe propósito en el Gobierno de perseguir al partido comunista. Si algunos oradores comunistas son detenidos es la salida de mímites, esto se debe a los ataques que dirige a la Ley.

El señor Álvarez (don Basilio) rectifica. No está conforme con las manifestaciones hechas por el ministro de la Gobernación. Insiste en los ataques contra la censura y contra la forma en que se ejerce ésta.

El señor Fábregas, de Unión Republicana, reproduce un ruego que formuló en otra ocasión acerca del fallo recaído sobre un obrero de Orense llamado José Godoy.

Estima el orador que el referido obrero no tuvo participación en aquellos sucesos. Llama la atención del ministro de Justicia para que se informe sobre lo sucedido en torno a dicho fallo.

El presidente promete al orador tras leer el ruego del señor Fábregas al ministro de Justicia, que se encuentra presente en la Cámara.

ORDEN DEL DÍA

Se aprueba definitivamente el proyecto de ley modificando algunos preceptos referentes a la contribución general sobre la renta.

UNA PROPOSICIÓN SOBRE LA PREVIA CENSURA

Se da lectura a una proposición, no de ley, que defiende su primer firmante don Basilio Alvarez, en la que se protesta contra la persistencia de la censura de Prensa, con manifiesta violación de lo que establece el artículo 34 de la Constitución.

El ministro de la Gobernación: No, señor Rodríguez Pérez, no hará falta mantener la censura durante varios años hasta que se produzca ese estado de pacificación espiritual.

El ministro de la Gobernación: No, señor Rodríguez Pérez, no hará falta mantener la censura durante varios años hasta que se produzca ese estado de pacificación espiritual.

El ministro de la Gobernación: Es que no está en la memoria de todos la celebración de un acto cuyos asistentes saldraban con los puños en alto.

El ministro de la Gobernación: Es que no está en la memoria de todos la celebración de un acto cuyos asistentes saldraban con los puños en alto.

El ministro de la Gobernación: Es que no está en la memoria de todos la celebración de un acto cuyos asistentes saldraban con los puños en alto.

El ministro de la Gobernación: Es que no está en la memoria de todos la celebración de un acto cuyos asistentes saldraban con los puños en alto.

El ministro de la Gobernación: Es que no está en la memoria de todos la celebración de un acto cuyos asistentes saldraban con los puños en alto.

El ministro de la Gobernación: Es que no está en la memoria de todos la celebración de un acto cuyos asistentes saldraban con los puños en alto.

El ministro de la Gobernación: Es que no está en la memoria de todos la celebración de un acto cuyos asistentes saldraban con los puños en alto.

El ministro de la Gobernación: Es que no está en la memoria de todos la celebración de un acto cuyos asistentes saldraban con los puños en alto.

Se acuerda la prórroga de la suspensión de determinadas garantías constitucionales. Coincide con el señor Alvarez en la expiración de la libertad de Prensa.

Se aprueba en votación nominal el artículo 49, por 124 votos contra 1. También se aprueba, sin discusión, el artículo 50.

Se aprueban asimismo los artículos 51, 52 y 53. Al artículo 54 se incorpora una enmienda del señor Sierra Martínez.

El señor Alvar González defiende una enmienda al mismo artículo, en la que pide que los buques pesqueros de construcción nacional de todas clases, con motor o sin él, de madera, de hierro o de construcción mixta, de 100 toneladas de arqueo o de menos y que no disfruten de prima por ninguno de los conceptos establecidos en esta ley que se desajusten en España, serán subvencionados con una prima de 100 pesetas por tonelada de arqueo bruto.

El señor Sierra Rostanzo, por la Comisión, manifiesta la imposibilidad de aceptar íntegramente la enmienda.

El señor Alvar González se muestra disconforme con las manifestaciones del señor Sierra Rostanzo.

Este rectifica y finalmente se acuerda aceptar en parte la enmienda del señor Alvar González.

El señor Alonso Rodríguez, de Unión Republicana, impugna el artículo 54 al anunciarse por la presidencia que se va a proceder a su votación.

Se dirige al ministro de Agricultura, Industria y Comercio, al que ruega declararse en nombre del Gobierno cuál es el criterio de éste en lo que respecta a la liquidación de la Compañía Transatlántica.

El señor Comín consume un turno en pro del artículo 54. El ministro de Agricultura, Industria y Comercio contesta al señor Alonso Rodríguez en lo referente a la liquidación de la Transatlántica.

Se suspende este debate. LA RESTRICCIÓN DE SACARINAS Y AZÚCARES

Se reanuda la discusión del proyecto que restringe la producción de materias azucaradas y la fabricación de azúcares.

Se desechan varias enmiendas presentadas al apartado d) del artículo primero y se acepta una del señor Martín y Martín.

Como con la aceptación de la anterior enmienda hay necesidad de alterar la redacción del artículo primero, el presidente propone que se pase a la discusión del artículo segundo.

Así se acuerda. Continúa la discusión y se desestiman varias enmiendas, cuyos autores no se encuentran en la Cámara.

El señor Alonso de Armijo defiende una enmienda en el sentido de que no se extremen las restricciones capaces de determinar una disminución de las fábricas de azúcar ya existentes.

El señor Azpúa, por la Comisión, rechaza la enmienda del señor Alonso de Armijo, por entender que con ella se abriría el portillo para el establecimiento de fábricas de azúcar en las nuevas zonas de cultivo de remolacha.

Entre las bellas señoritas figuran Antonita Martín, Encarnita Lechuga y Elena Miranda.

UN ESCÁNDALO La noche del sábado fué requerido el agente de Investigación y Vigilancia don Antonio Lázaro, del Callejón de los Morales, donde se hallaban varios individuos riendo y matutando a una mujer.

Este sujeto fué puesto a disposición del señor juez de Instrucción, habiendo ingresado en la cárcel.

Ha dado a luz con toda felicidad un hermoso niño la esposa de nuestro querido amigo el jefe de Investigación y Vigilancia de esta ciudad don Eloy Fuente Val.

Reciba esta familia nuestra más cordial enhorabuena. El correspondiente.

En este Coliseo se celebra hoy la segunda producción musical «Casta Diva», creación de la famosa cantante Martha Eggerth.

Nuestra información telegráfica, extensa y detallada, lo tendrá al corriente de la vida nacional y extranjera.



PELO ESPLENDIDO, dócil al peine y a la ondulación, lo tiene quien usa PETROLEO GAL. Extirpa la caspa, contiene la caída del pelo y lo conserva fuerte, limpio y sedoso.

Información de la provincia

Guadix UN BAUTIZO

En la iglesia parroquial de Santiago se celebró el doble bautizo de los hijos del agente de Policía de esta plantilla don Antonio Lázaro Hernández y señora doña María Miranda García.

Entre las bellas señoritas figuran Antonita Martín, Encarnita Lechuga y Elena Miranda.

UN ESCÁNDALO La noche del sábado fué requerido el agente de Investigación y Vigilancia don Antonio Lázaro, del Callejón de los Morales, donde se hallaban varios individuos riendo y matutando a una mujer.

Este sujeto fué puesto a disposición del señor juez de Instrucción, habiendo ingresado en la cárcel.

Ha dado a luz con toda felicidad un hermoso niño la esposa de nuestro querido amigo el jefe de Investigación y Vigilancia de esta ciudad don Eloy Fuente Val.

Reciba esta familia nuestra más cordial enhorabuena. El correspondiente.

En este Coliseo se celebra hoy la segunda producción musical «Casta Diva», creación de la famosa cantante Martha Eggerth.

Nuestra información telegráfica, extensa y detallada, lo tendrá al corriente de la vida nacional y extranjera.

T.S.H. PROGRAMA PARA EL DIA 7

Madrid Diario hablado y concierto, como de costumbre. 18: Nueve infantiles. 19:20: Recital de canto por Pascual Bloise.

Barcelona 22:30: Concierto orquestal. 23:20: Discos. 24: Noticias y cierre.

Sevilla 20:30: Cuarteto de la emisora. 21: Discos. Flamenco. 22:10: Noticias. 23: Bailabes. 24: Cierre.

Francfort 17:30: Charla. 17:40: Charla sobre libros. 17:55: Noticias varias. 18: Retransmisión de Saarbrücken: La patria en el Oeste.

19: Señales horarias. Noticias. 19:10: Concierto: Obras para piano, de Beethoven. 19:45: Programa variado. 21: Información variada. 21:15: Información deportiva. 21:30: Retransmisión de Berlín. 23: Concierto: Obras de compositores rusos.

1: Cierre de la Estación. Radio Granada 18:30: Boletín meteorológico. «Escamillito». «Fianco». «Al dorado las espigas». «La meiga». «Preludio». «Peña Jiménez». «El trío de los Tenorios». «El baile de Luis Alonso». «Pelucas». «Cuesta abajo». «Rubias de New York». «El negro que tenía el alma blanca». «Bombas en Montecarlo». «Marchas».

15: Cierre. 21:30: Boletín meteorológico. «La orgía dorada». «Solistas». Violín. «Largo». «Verdini». «Adagio». «Brahms Violoncello». «Serenatas». «Goyens». «La Cincuentaine». «El trío de la estación interpretado: «Albión en fiestas». «L. Mejía». «La Revolución». «Chapi». «Oriental». «Granados». «Sevilla». «Albéniz». «La alegría del batallón». «Serrano». «Flamenco Noticias de Prensa». «Fragmentos de «El trovador». «Nocturno del cuarteto en re». «Borodine». «Adagio cantabile del cuarteto». «Tchoukovsky». «Andaluz». «Granados». «Minuetto». «Bocherini».

24: Cierre.

MULTA A UN VIAJANTE CATALÁN El secretario del partido radical señor Jiménez Santalla visitó ayer al gobernador, a quien le hizo entrega de la lista de gestores para el Ayuntamiento de Guájir Alto.

El señor López Monís le dijo que esperaba conocer la de los agrarios y la Oeds, para proceder a extender los nombramientos.

El gobernador también recibió la visita del presidente del Colegio de Farmacéuticos, que acompañaba al de Comonera, el que expuso al señor López Monís que el alcalde de dicho pueblo le adeuda ciertas cantidades.

El señor López Monís le ha prometido intervenir en dicho asunto.

El gobernador hizo saber a los informadores que había impuesto una multa de 250 pesetas al viajante catalán don Cristóbal Vilar Tarré, por haber declarado en el parte de viajeros, del hotel donde se hospedó, que era de nacionalidad barcelonesa.

En la Audiencia

Señalamientos para el día 7

Sala de lo civil.—Juzgado de la Audiencia de Almería: Don Luis Morales Navarro con don Lorenzo Gallardo, sobre reclamación de cantidad; ponente, señor López Palacios; procuradores, señores Herrera y Rivas; secretario, señor Alonso.

Juzgado de la Alameda de Málaga: Don Mariano Carrasco Navarro con don Enrique Hurtado de Mendoza, sobre apelación de un auto; ponente, señor Torres; abogados, señores Sola y Camacho; procuradores, señores Alguacil y Vida; secretario, señor Alonso.

Juzgado del Campillo: Pilar Tello con Rafael Serrano, sobre divorcio; ponente, señor Díez; procuradores, señores Vida y Valdecañas; secretario, señor Pardo.

Audiencia provincial Sección primera.—Juzgado del Campillo: Contra Antonio Ramón Delgado, por paricidio. Tribunal de Juizado, seis testigos; ponente, señor González; abogado, señor Valencia; procurador, señor La Chica; secretario, señor Pardo.

Sección segunda.—Juzgado de Orgiva: Contra Manuel Domínguez Rodríguez y Doña María; por dafos; ocho testigos; ponente, señor Sánchez; abogados, señores Ramírez Antrás y Pérez Serrano; procuradores, señores Sabatell y Valdecañas; secretario, señor Alonso.

Juzgado de Alhama: Contra Rafael Arcas Sánchez, por robo; dos testigos; ponente, señor La Torre; abogado, señor Baeza; procurador, señor Avilés; secretario, señor Valverde.

Tribunal de Urgencia.—Juzgado de Santafé: Contra José Casado Ramos, por tenencia de armas; ocho testigos; ponente, señor González; abogado, señor Vida; secretario, señor Valverde.

Dr. MEGIAS Académico y Profesor de la Universidad CONSULTA DE AFECTACIONES DE QIJDOS-NARIZ-GARGANTA Plaza Nueva, 15, pral. DE TRES A CINCO

Filarmonica Granadina

La función organizada a beneficio de esta Sociedad para el próximo sábado, día 9, promete ser un acontecimiento artístico, del que guardarán grato recuerdo los asistentes al mismo.

Como tenemos anunciado, se pondrán en escena dos lindas obras musicales: «La patita chica» y «Los clavales», que serán presentadas con decorado expreso para dichas obras y con gran lujo de detalles, atendidos por su dirección artística y musical, con el deseo de que se pueda admirar el valor real del cuadro artístico de la Filarmonica, en esta nueva demostración del arte que cultiva.

Granadinos! Acudiendo a esta función, ayudáis al desarrollo de una Sociedad que proclama la cultura.

Las localidades y entradas pueden retirarse de los establecimientos Brillantes Regent, Puerto Real, 3; Eléctrica Robles, Reyes Católicos, 55, y en la Conserjería de la Sociedad.

Esta noche, a las diez, tendrá lugar la conferencia organizada por esta Sociedad, en la que disertará el R. P. Escalopio Alvaro Manfíl.

Federación Provincial Obrera

SUSCRIPCIÓN PRO FAMILIA DE CASTILLO

Esta suscripción se cerrará definitivamente el día diez del corriente, por lo tanto rogamos a todos los camaradas y simpatizantes y las organizaciones que tengan aún abierta la citada suscripción, se apresuren a recaudar todas las cantidades posibles y su inmediato envío al tesoro de esta comisión, compañero Antonio Molero, Alhondiga, 35.

Esperamos no demoréis más este asunto, pues el cierre de la suscripción no será aplazado ya de la fecha señalada.—Por la comisión, el secretario.

NECROLOGIA

En Navas de Roa (Burgos) ha fallecido el respetable señor don Florentino Cerezo Frutos, culto farmacéutico de aquella localidad.

Triste noticia ha causado gran sentimiento, por las relevantes cualidades que adornaban al finado. Hombre recto y caballeroso, su vida fué un ejemplo perseverante de ciudadano.

Enviamos nuestro sentido pésame a la familia doliente, en particular a nuestro querido amigo el fiscal de la Audiencia de Granada don Mamerto Cerezo, hijo del finado.

OBSERVATORIO DE CARTUJA

Datos meteorológicos de ayer: Temperatura del aire a la sombra: Máxima, 21,2 gr. (a las 15 h. 00 m.); mínima, 2,2 gr. (a las 6 h. 45 m.); Almería, máxima, 21; mínima, 14.

Probable hasta 7 horas del día 7: Buen tiempo y cielo con algunas nebulas. Datos astronómicos para hoy: 5:01: Orto, a 6 h. 44 m. Paso por el meridiano a 11 h. 58 m. Ocaso, a 17 horas 13 minutos. Luna: Orto, a 14 h. 55 m. Ocaso, a 2 horas 59 m. Alumbra durante la noche, 9 horas 46 minutos.

La edición de tarde DE EL DEFENSOR DE GRANADA publica las últimas noticias.

J. CAZORLA ROMERO MEDICO ESPECIALISTA EN PIEL - VENEREO - SIFILIS PROFESOR CLINICO DE LA ESPECIALIDAD EN LA FACULTAD DE MEDICINA CONSULTA DE 12 a 2 - Duquesa, 11, pral.

LA BOLSA Madrid 6.—Francos, 48,40. Libras esterlinas, 36,1b. Dólares, 7,36. Francos belgas, 124,25. Francos suizos, 239,00. Liras, 59,85. Escudos, 2,95. Esudcos, 0,32.

COMENTARIOS DE LA PRENSA MADRILEÑA

Madrid 6.—El Sol opta que las izquierdas, por la voz de sus exaltados máximos y bien en público, han tomado posiciones. Han declarado la Constitución «intangibles». Es mucho decir, ya se tome lo dicho como declaración dogmática de carácter ecuménico, ya se tome como intimación coactiva de convención demagógica.

«Política». Ho aquí el comentario que a la prohibición, por el Gobierno español, de proyectar la película «Tentación», de la Paramount, hace el mencionado diario: «Se ha comentado durante el día de ayer en los círculos periodísticos y políticos la prohibición del Gobierno de que se siga exhibiendo en los locales de toda España películas de la casa Paramount. Es curiosa la observación que anteaer a medida, a la terminación del Consejo de ministros, pudieron hacer los periodistas al ver descer de la Presidencia del Consejo al mismo tiempo que los señores Gil Robles y Lucía, al señor Herrera. Ojalá hermano de don Ángel Herrera y gerente de la casa cinematográfica Cifesa. Coincide la prohibición del Gobierno a la casa Paramount con la necesidad de expansionarse comercialmente que siente la casa Cifesa. Hemos de decir que el señor Herrera. Ojalá hermano de don Ángel Herrera y gerente de la casa Paramount y que la entidad norteamericana decidió prescindir de sus servicios.»

No es cierto, como se dijo ayer, que el gerente en España de la casa Paramount sea don César Alba, hijo del presidente de las Cortes. Don César Alba es gerente en España de la Metro Goldwyn Mayer. Por lo tanto, el pugilato comercial entre señores pertenecientes a la Cifesa y otros del partido radical que se ha pretendido deducir del asunto en torno a la película «Tentación» no existe. Existe, sí, la indicada necesidad comercial de expansión por parte de la empresa Cifesa, que dirige el señor Herrera Oria.

«La Libertad» publica un artículo de don Indalecio Prieto, en el que el autor expone una especie de memorandum de sus puntos de vista acerca de la cuestión religiosa en la Constitución de la República, cuando el primer Gobierno de ésta. Se ratifica en su opinión de entonces de que hubiera convenido, con miras a la defensa de las esencias republicanas, el radicalismo contra las instituciones religiosas. Y dice que la batalla que ahora los elementos vaticanistas presentan a los republicanos, éstos deben aceptarla gallardamente, pero no para mantenerse a la defensiva, porque eso sería una insignia botarata, sino para responder al ataque con el ataque.

Disposiciones oficiales

Madrid 6.—La «Gaceta» publica, entre otras, las siguientes disposiciones: Estado.—Decreto aprobando el acuerdo comercial ultimado, mediante canje de notas en fecha 22 de Julio del corriente año, entre España y Venezuela. Gobernación.—Decreto nombrando director general de Seguridad a don José Garzaqui Urdaibai. Presidencia.—Orden disponiendo se cumpla en sus propios términos la sentencia dictada por la Sala correspondiente del Tribunal Supremo en el pleito contencioso administrativo planteado entre la Compañía Telefónica Nacional de España y la Administración general del Estado. Oira designando a don Miguel Hernández Porcel para el cargo de subgobernador de la Guinea continental, en los territorios españoles del Golfo de Guinea. Guerra.—Orden circular disponiendo que el personal obrero que preste servicios en fábricas y talleres, laboratorios, etc., estará sometido al fuero de Guerra durante la prestación de sus servicios en las expresadas fábricas y establecimientos militares. Gobernación.—Orden dictando reglas relativas a la coordinación de los servicios que como auxiliares del Orden público ha de prestar el personal de guardas jurados y peones camineros. Oira idem, idem el personal del Cuerpo de Agentes del resguardo de la Compañía Arrendataria de Tabacos. Agricultura.—Orden disponiendo se entiendan incluidas a todos los efectos en la orden de 5 de Octubre pasado, las compañías que se mencionan para tomar parte en las elecciones para la designación de vocales que han de constituir los ocho Jurados mixtos remolcheros o zarzuceros. Las compañías que se citan son: La Compañía Industrial Agrícola S. A., de Barcelona, por la sexta región, y la Sociedad Industrial Castellana, de Valladolid, por la séptima región, por los productores de azúcar, y por los cultivadores, el Sindicato General de Aragón y la Unión Remolchera de Zaragoza, por la primera región. Oira aprobando el contrato de fomento de trigo. Hacienda.—Orden circular confirmando el mando de las zonas y comandancias de Carabineros que se citan, a los coronales y tenientes coronales de dicho Instituto que se mencionan. Instrucción pública.—Orden disponiendo que las cátedras de Histología Normal, Histopatología y Anatomía Patológica, y la de Fisiología, Alimentación e Higiene, vacantes en la Escuela Superior de Veterinaria de Zaragoza, se anuncien a concurso previo de traslado. Oira idem que don Justo Villanueva y Gómez pase a la situación de excedente como catedrático de la Facultad de Derecho de la Universidad de Valladolid. Presidentes: Don Enrique Sañer Ordóñez, ex consejero de Instrucción Pública. Vocales: Don José González Messa, don Rafael Ramos Fernández, don Rafael García Duarte y don Evaristo Balazar Gómez, catedráticos de la misma asignatura, cuya cátedra se trata de proveer y con destino en las Facultades de Sevilla, Salamanca Granada y Valladolid, respectivamente. Vocales suplentes: Don Gregorio Vidal Jordán, don Tomás Sals Sánchez, don Dámaso Rodrigo Pérez y don Antonio Lorenzo Sanz, catedráticos de la misma asignatura, cuya cátedra se trata de proveer y con destino en las Facultades de Barcelona, Oiza, Valencia y Zaragoza, respectivamente. Orden disponiendo que el Tribunal para juzgar las oposiciones a cátedra de Farmacología Experimental, Teo-

ría general y Materia Médica de las Facultades de Medicina de Valladolid y Salamanca lo constituyan los catedráticos que se mencionan: Presidente, don Teófilo Hernandez y Ortega, presidente del Consejo Nacional de Cultura. Vocales: Don Antonio Novo Campello, don José M. Bellido Gelferich, don Vicente Lorenzo Velázquez, catedráticos de las Facultades de Medicina de Santiago, Zaragoza, Valencia y Barcelona, respectivamente. Vocales suplentes: Don Antonio Alvarez Cienfuegos, catedrático de la Facultad de Medicina de Granada; don Rafael Méndez Martínez, jefe de sección del Instituto de Farmacología de Madrid, don Dámaso Gutiérrez Arrese y don Rafael Fraile y Ruiz de Quevedo, profesores auxiliares de la Facultad de Medicina de Madrid. El Tribunal dictó sentencia absolutoria.

Otra disponiendo que el Tribunal para juzgar las oposiciones a la cátedra de Pediatría de la Facultad de Medicina de la Universidad de Santiago sea el que se menciona: Trabajo.—Orden nombrando consejeros del Instituto Nacional de Previsión, como vocales representantes del Estado, a don Juan Bosch Marín y don Víctor Hernández Font.

Arde un edificio al explotar un recipiente de carburo

El Ferrol 6.—Un incendio casual, provocado por la explosión de un recipiente de carburo, destruyó una casa de la carretera de Silleiro. El fuego sorprendió durante a la Inquilina María Beceiro Carnero, de 80 años, y los llamas le prendieron las ropas, pero pudo ser salvado por unos vecinos. Oira de los inquilinos de la casa incendiada, Argemiro Carrero Castro, se fracturó una pierna al saltar por una ventana a la carretera.

SE ANUNCIAN DOS CICLONES

Habana 6.—El Observatorio Nacional anuncia que dos ciclones se forman y tomarán fuerza a unas cuarenta y cinco millas al Sur de Jamaica el uno y el otro al Este de las Barbadas.

Dos Consejos de guerra. Triunfo del abogado Sr. Pabón

Gijón 6.—A las doce y media comenzó un Consejo de guerra contra Aladón Huertas y José Manuel Fernández Cabricano, pieza separada por los sucesos revolucionarios de La Felguera. El abogado defensor, señor Pabón, pidió la suspensión del Consejo por entender que a sus patrocinados debía juzgárseles al mismo tiempo que a los demás de La Felguera. No se accedió a esta petición. Se acusaba a los procesados de haber formado parte del Comité revolucionario y de haber saltado la Caja de la Sociedad Duro Felguera. El Consejo se suspendió para reanudar a las cinco de la tarde. El fiscal solicitó la pena de reclusión perpetua para ambos. El Tribunal dictó sentencia absolutoria. Gijón 6.—Hoy se celebró un Consejo de guerra contra Gregorio Tejero Rubio, detenido en Madrid meses después de la revolución. Se había refugiado en la capital de la República, donde usaba nombre supuesto. Se le acusaba de haber sido procesado dos veces por sabotaje en Turón y de haber intentado sublevar a la primera compañía del regimiento 29 de guarnición en El Ferrol, donde cumplió sus deberes militares. El fiscal pidió la pena de reclusión perpetua y el Tribunal dictó sentencia absolutoria.

La ley de Coordinación Sanitaria y sus reglamentos, por don Antonio Hernández-Carrillo

En los escaparates de todas las librerías ha aparecido un libro muy interesante que lleva el expresado título y del que es autor el abogado granadino y secretario de la Diputación provincial de Almería.

Es de forma muy manejable y en él se expresa que dichos reglamentos están refundidos, concordados y anotados con las disposiciones posteriores dictadas para su aplicación. Hemos tenido ocasión de comprobarlo, y al ir pasando sus páginas en número de 278, nos ha producido una agradable impresión al ver la facilidad con que los preceptos de aquella Ley, que tan profunda innovación ha traído a la organización de la vida de los sanitarios españoles, se van desarrollando y desmenuando mediante notas de relación que van haciendo vivir los preceptos de la Ley con referencias precisas a otros artículos de los reglamentos correspondientes y de otras disposiciones anteriores no derogadas o citadas expresamente en aquéllas. Dichas notas, discretamente distribuidas por toda la obra en número de 135 y 21 adicionales, recogidas estas últimas durante la impresión de la obra para que contenga todo lo legislado hasta el día, expresan la relación del articulado entre sí, facilitando el desenvolvimiento de los preceptos a que afectan. Las clases sanitarias—médicos, farmacéuticos, inspectores veterinarios, practicantes, odontólogos y matronas—tienen en esa obra una fuente de información fidedigna que les facilitará en todo momento el conocimiento de aquello que tan directamente les interesa conocer, cual es lo referente a sus derechos y obligaciones, percibo de haberes. Clases pasivas, reconocimiento de créditos y todo lo que la República, al legislar, les ha variado en su vida profesional, ligada a la de las Corporaciones municipales donde estaban afectas. Creemos sinceramente que todas ellas han de ver en dicha obra, que por otra parte está al alcance de todos, el manual que precisaban para conocer una legislación tan interesante y tan nueva y que tan honda y profunda transformación ha venido a realizar en el campo sanitario. Sabemos que el señor Hernández Carrillo ha recibido numerosas felicitaciones por la publicación referida y a ellas unimos la nuestra más cordial y sincera, por estimar que con tal publicación se popularizan las leyes en beneficio de aquellos a quienes alcanzan sus preceptos y de los que se ven precisados a aplicarlas.

Estadística de accidentes del trabajo

En el mes de Septiembre último fueron comunicados a la Caja Nacional de Seguros de Accidentes del Trabajo 118

atreseros, de los cuales 48 de muerte y 70 de incapacidades permanentes. Dado el punto de vista del Seguro, de los 118 p tronos responsables, 7 estaban asegurados en la Caja Nacional, 50 en Compañías de Seguros, 58 en Mutualidades y 8 no estaban asegurados. En el mismo período han sido resueltos 60 expedientes de muerte, 37 de incapacidad permanente parcial, 16 de total y 4 de absoluta. Los promedios de coste desde 1º de Abril de 1933 son: 15 087.71 pesetas en muerte; 11 235.02 pesetas en incapacidad permanente total, y 23 025.92 pesetas en incapacidad permanente absoluta. El número de nuevos pensionistas es de 215.

DE HACIENDA

PAGOS PARA EL DIA 7 Se harán efectivos los siguientes: Don Manuel López Font, don Pedro Segura, señor habilitado de Carabineros, don Tomás Sánchez Maroto, don Francisco García, don Ramón Andrés Arguilladas, don Germán González, señor administrador de la Prisión, don Francisco Antonio Calvo, don Antonio Gallego, señor Inspector de Sanidad, don José M. Segura, don Julio Martín Rámila y don Francisco Cano.

TAURINAS

Historia de la plaza de toros de Madrid

Muy pronto empezará a publicarse la interesantísima obra «Historia de la plaza de toros de Madrid» (1874-1934), cuidada y esmeradamente escrita por el veterano crítico taurino don Lidoro Amorós «Don Justo». Prólogo del notable cronista de «La Voz», don Federico M. Alcazar. Llevará reproducciones, fotografías e instantáneas de gran valor histórico de Aurelio Romero.

EL DEFENSOR DE GRANADA confecciona dos ediciones diarias. Precio de suscripción: 2,50 pesetas al mes.

La niña abandonada en un descampado

Madrid 6.—Esta mañana ha quedado perfectamente aclarado el suceso de la niña abandonada y encontrada por un guardia en un descampado que existe en el paseo de las Delicias. Los Informadores de Prensa pudieron saber que la madre de la niña, María Arroyo Núñez, y su hija Pilar, se presentaron en el pabellón infantil del hospital provincial, de donde retiraron a Paulina Gómez Arroyo, de 19 meses, que es la niña que encontró el guardia. María declaró que Pilar, que acompañaba a Paulina, perdió a ésta en el paseo de las Delicias.

El poder de una buena bolsa

UZGUDUN SE EMBARCA EN LA AVENTURA DE ENFRENTARSE AL NEGRO JOE LOUIS

En mi reciente artículo, el comentarista la victoria del negro Joe Louis sobre el «bello» Max Baer, ya indicábamos la posibilidad que había de que se verificase un encuentro entre Louis y nuestro Paulino Uzudun. Es este un combate de gran interés deportivo y financiero. El vasco Uzudun ha realizado un sin fin de peleas, la mayoría de ellas contra adversarios de una valía tan superior a la suya, que hacía temer que el bueno de Paulino no pudiera hacer honor a su resistencia granítica, imbatible, y sucumbiera por K. O. Pero siempre su naturaleza se impuso. Recluyó, eso sí, correcciones tremendas que le produjeron fracturas algunas veces y otras lesiones en la cara que motivaron buena pérdida de sangre, y un notable handicap en la lucha. Pero Paulino, siempre pundonoroso, resistió hasta el final sin dar muestras de desfallecimiento moral, y sin que sus contrarios se pudieran vanagloriar de haberle obligado tan siquiera a hincar una rodilla en tierra. Al principio de la carrera del vasco confiábamos todos, con gran seguridad, en que su resistencia no fallaría. Pero a medida que los castigos que le infligían eran mayores, ya fúmos perdidos la confianza; temíamos que los años hubiesen hecho mella en la naturaleza del vasco e incluso llegamos a aconsejarle que pasase en la retirada, único medio de poder mantener fúndome su magnífica carrera de hombre pétreo capaz de resistir cuantos mazazos le diesen. Paulino, tal vez mejor que nadie, continúa teniendo confianza en sí propio y ello le impulsaba a desentender ciertas buenas razones le dieran, y continuar en la actividad del noble arte. Por otra parte ¡eran tan tentadoras las ofertas económicas! Creemos que esto último fué la causa principal de que Uzudun, abandonando la vida «muelle», se lanzase en repetidas ocasiones a completar su preparación física y subiese al ring dispuesto a mantener su supremacía de resistente. Ahora se presenta a Joe Louis como un boxeador de potente pegada, de seguridad y de justa acombrada. Carnera y Baer esyeron como fulminados por el rayo al contacto de los guantes del negro; pero ni Baer ni Carnera eran famosos como encasillados. Louis necesitaba un hombre que fuera una verdadera muralla para evidenciar si su pegada se podía comparar a la que tuvieron en sus buenos tiempos Fitzsimons, Jack Johnson, Jim Jeffries y Dempsey. Para esta prueba nadie mejor que el vasco, que a tantos sirvió de piedra de toque, sin que le llegaran a conceder merecimientos bastantes para llegar al título mundial como se hizo con Max Baer, a pesar de haber salido derrotado de las manos del vasco. Paulino Uzudun, ahora como antes, está dispuesto a realizar cualquier

pelea, no tema a ningún adversario; pero, eso sí, hay que pegarle bien. La diferencia para formalizar un contrato con Paulino no ha sido ni puede ser nunca la calidad del adversario, el tamaño o peso de los guantes o la distancia de la pelea; todo ha estrictamente en la bolsa que se puestera a contribución. Si este «pequeño» detalle se refiera a Paulino, ésta estaba dispuesta a sacar cualquier mar, a acortar todas las distancias para poder cobrar buenas francos, marcos, liras, pesas, libras, dólares o pesetas; pero que la cantidad mereciera la pena. Así ha llegado Paulino a poseer un respetable capital; pero ello no le priva de aceptar este combate con Joe Louis. Los promotores americanos saben que el encuentro Joe Louis Paulino tiene un interés tal, que el éxito del público es seguro. Ahora harán la verdadera propaganda americana, y todas las cábalas girarán alrededor de si Paulino podrá resistir en pie todos los romades, a pesar de sus años y de los fuertes golpes del negro. ANTONIO BRAVO

Centro Artístico

EXPOSICIÓN HANS BLOCH Esta noche, a las ocho de la misma, se inaugura en los salones de Exposición de este Centro Artístico una de las obras del artista alemán Hans Bloch, que seguramente llamará poderosamente la atención de todos por la factura de los mismos. Asistidos, invitados a esta inauguración, las autoridades y Prensa. Podrá ser visitada públicamente todos los días desde mañana viernes, de cinco a diez de la noche, hasta el día 15 de este mes, en que será clausurada.

Record de velocidad por aire

Londres 6.—El aviador australiano Kingsford Smith, renovando su tentativa para batir el record de velocidad del raid Inglaterra-Australia, ha emprendido el vuelo en el aeródromo de Lymphe, a las seis y veintidós de la mañana, con rumbo a Marsella y Bagdad. Le Bourget 6.—El aviador australiano Kingsford Smith ha aterrizado esta mañana en este aeródromo y ha resueltado su vuelo a las siete y veintidós con rumbo a Marsella.

SESION CIENTIFICA EN EL HOSPITAL DE SAN LAZARO

Esta tarde, a las siete, se inaugurará las lecciones científicas del curso actual en la Clínica de Medicina interna del Hospital de San Lázaro. Tras del discurso inaugural, a cargo del decano de la Beneficencia provincial don Luis Alonso Calatayud, dará una conferencia el catedrático de la Facultad de Medicina D. Francisco Mass Molea, acerca de «Oringis del simpático lumbar».

Entierro del ilustre periodista Luis Bello

Madrid 6.—Mucho antes de la hora señalada para la conducción a su última morada del cadáver del ilustre periodista don Luis Bello, los alrededores del domicilio del finado se llenaron de innumerables personalidades y gran cantidad de público. A las cuatro y media, el cadáver fué colocado en un coche fúnebre, el que daban guardia ujieres del Congreso. Sobre él fueron colocadas varias coronas, entre ellas una enviada por Izquierda Republicana, otra por una Asociación de maestros, una tercera del diario «Política» a su primer director y otra de los periódicos «Humanidad» y «Última Hora», de Barcelona. En el momento de partir el cortejo, se recibió una corona enviada desde Barcelona por avión, con sentido dedicatorio en catalán. Presidieron el duelo los hijos y familiares del finado y una comisión de diputados. Al triste acto concurrieron, entre otros, los señores Azúa, De los Ríos, Barcia, Tenreiro, Barzós (don Francisco), Del Río, Albornoz, Carabias, Acosta, Alvarez del Vayo, Tapia (Luis de), Rico (don Pedro), Araquistain, Domenechina, Giral, Prats (don Alardo), que representaba a las redacciones de «La Voz» y «El Sol»; una comisión de redactores de «Política»; Vinales, Vega de la Iglesia, Díez Canedo, Sánchez Roca, Moreno Vila, Bólvir Peláiz, Kent (Victoris), R y Villanova, Artigas Arpón, doctor Pascua, Natoli (representante del partido republicano italiano), Salvador (don Amós), Sigas Aparicio, Barba Rivas, Navarro Tomás, Carbrán, Robledo, Vidarte, Gómez Hidalgo, Zamacois, Lázaro, Bastero, Herdón Ordás, Jiménez Arú, Martínez Barrio y Vinas (don Adolfo). El cadáver de don Luis Bello será sepultado en el cementerio civil del Este.



Los trabajos del campo...

obligan a permanecer horas y horas en posiciones molestas que ocasionan fuertes dolores de espalda, riñones y dolores musculares. El LAPIZ TERMOSAN es indispensable para los trabajadores del campo. Basta frotar ligeramente la parte dolorida, cubriéndola con un pañuelo o un vendaje para que desaparezca el dolor y cese la inflamación. El LAPIZ TERMOSAN se puede llevar en cualquier bolsillo del chaleco y tenerlo así siempre a mano. Su coste reducido y su larga duración lo ponen al alcance de todos. Además, es lo más práctico y cómodo para quitar dolores producidos por golpes, torceduras, y para prevenir congestiones. No irrita, no ensucia, no huele mal y se usa sin tener que ensuciarse las manos.



LAPIZ TERMOSAN Tubo grande, Ptas. 4,45 - Tubo pequeño, Ptas. 3

Indicador Económico

De una a ocho palabras, 30 cts. Cada palabra más, 5 cts. Por cada inserción se abonarán 10 céntimos en concepto de Timbre. CARGA DE BATERIAS, 2,50 pesetas. Reparación de baterías y dinamos. Talleres García Tejada, Plaza Campos, 9. Teléfono 3609. BAZAR LINDE, Zucatin, 18. Se traspasa con o sin género. ESPECIALIDAD en toda clase de tejidos de abrigo y pelizos de cuero. «La Tacónal». Salamanca, 16. HABAS tromequinas para estomago a 60 céntimos kilo. De venta: Cuatro Caminos, Carretera Sierra Nevada.

Quiere tomar un purgante bueno, agradable y de inmediata acción? Aceite de Ricino Goloso Es el mejor de todos los purgantes

Es indudable que para aprender a cortar toda clase de prendas de vestir hay que Suscribirse a la Moda Práctica

Advertisement for 'No más Tortura' (No more Torture) caused by foot ailments. Lists symptoms like swollen toes, blisters, and pain between fingers. Includes an illustration of a foot with labels for various ailments.

Quando Vd. se sienta arder e hincharse los pies, si sus callos le duelen y pican, y sus zapatos le aprietan excesivamente, recuerde que existe un medio fácil y seguro para conseguir un alivio inmediato. Basta adicionar cantidad suficiente de Salitrato Rodell en el agua caliente hasta que adquiere un color lechoso. Al sumergir los pies en este delicioso baño, el oxígeno nascente que se forma en gran cantidad penetra por los poros, llevando las sales curativas hasta el mismo sitio del dolor, con lo cual cesa en el acto toda sensación de mal-

Advertisement for Kaweco fountain pens. Features the brand name 'KAWECO' in large letters and the slogan 'Garantía Perpetua'. Shows an illustration of a Kaweco fountain pen.

Advertisement for 'Consultorio Jurídico' (Legal Consultancy) located at Calle Navas, number 11. Also includes an advertisement for 'No olvide usted que el lubricante' (Don't forget the lubricant) and 'Aiglon Auto-Oil'.